



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

5869-D-17
S/T

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

De interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la concreción del Acta Declaración en la que se designa a América Latina y el Caribe como "Zona de Convivencia Interreligiosa", suscripta en la Ciudad de Córdoba, el día 30 de octubre de 2017, por representantes del Consejo Episcopal Latinoamericano, el Congreso Judío Latinoamericano, el Consejo Latinoamericano de Iglesias y la Organización Islámica para América Latina y el Caribe.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, **22 NOV 2017**



EL
[Firma manuscrita]